

42 SOCIEDAD

VIERNES, 7 DE JUNIO DE 2019 ABC
abc.es/conocer

Una prueba única de Selectividad en toda España para garantizar la equidad

► PP, Cs, sociólogos y algunos rectores defienden para todo el país un examen que hasta hace unos años fue organizado por el Estado con las universidades

JOSEFINA G. STEGMANN
MADRID

El Gobierno ya se pronunció claramente al respecto. La ministra de Educación y Formación Profesional en funciones, Isabel Celaá, rechazó una única prueba de Selectividad para toda España. «Si por única entendemos exacta, no, no es necesario, sería un empobrecimiento del currículo», dijo el pasado miércoles. Del otro lado, están los partidos como PP y Cs, que presentaron ayer una proposición no de ley en el Congreso para que la Selectividad (también llamada EBAU, EvAU, PBAU o PAU) sea la misma en todo el territorio español. «Queremos un sistema que garantice la igualdad entre todos los españoles, también el ámbito de la evaluación y acceso a la universidad», señaló a ABC Marta Martín, responsable de Universidades de Cs. Por su parte, el secretario general del PP, Teodoro García Egea, la defendió por ser un mecanismo de igualdad que evitaría que la entrada a la universidad «no dependa de dónde viva uno», dijo a Cope.

También los sociólogos consultados por ABC entienden que una prueba única garantizaría «la igualdad y la equidad», tal como señaló Julio Carabaña, profesor honorario de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) que recuerda, además, que el hecho de que las pruebas sean competencia de las comunidades autónomas es un argumento «político». Los rectores, por su parte, se manifestaron en contra de un mismo examen, al menos sin informes académicos que avalen que existen desigualdades entre autonomías. «Una única prueba seguro crearía más desigualdades que el sistema que tenemos actualmente en el que existen distintas situaciones socioeconómicas entre los alumnos. Me preocupan más estas diferencias», señaló a este periódico el presidente de los rectores, José Carlos Gómez Villamandos.

Sin embargo, algunos se desmarcaron. «Hay que mejorar lo que hay y las opiniones son diversas, pero yo, si se hace bien, prefiero una única prueba porque es más equitativa. Si hay más homogeneidad es más fiable. ¿Es mejor 17 exámenes que uno? Hay muchos factores de distorsión, pero así se eliminaría uno de ellos», aseguró Juan Romo, rector de la Universidad Carlos III de Madrid. «Hay una realidad evidente y

que es tenemos muchos exámenes porque parte de las competencias educativas están transferidas; homogeneizar la prueba de acceso es lo ideal porque la universidad tiene que tener un objetivo de equidad y de igualdad de oportunidades», señaló, por su parte, Rafael Garesse, rector de la Universidad Autónoma de Madrid. Ambos coinciden, en cualquier caso, en que hay que hacer un estudio serio que demuestre que hay desigualdad entre comunidades.

Los sociólogos también entienden que la misma prueba para todos es más equitativa. «Que las pruebas sean diferentes porque las gestionan las comunidades es un argumento político, aquí estamos hablando de igualdad. Por lo tanto, ¿hay algún argumento para que las pruebas sean diferentes?», añadió Carabaña. «Las diferencias entre comunidades carecen de sentido, a no ser que se determine que tiene que haber 17 sis-

temas universitarios distintos y que una comunidad acabe no admitiendo a los aprobados de otra», ejemplificó. «Si la universidad española es una unidad y los españoles son iguales ante la ley, tienen que entrar a la universidad de acuerdo con la misma ley y con el mismo examen, como cualquier otro título con validez en el territorio nacional. Todo debería ser lo más uniforme posible y los currículos iguales para todo el mundo, si no se entiende que hay discriminación».

En la misma línea opina Rubén Díaz, profesor de Sociología de la UCM: «Yo elegiría una prueba única; si se trata de garantizar la igualdad de todos a la hora de poder acceder a la universidad sería mejor que se hiciera cargo el Estado. Al final, parte de las competencias en educación están en las comunidades, por lo que la prueba única refleja un debate más amplio y es cómo organizamos territorialmente el Estado y hasta qué punto estas competencias tienen que estar gestionadas por

las comunidades». Carabaña recuerda que el hecho de que la Selectividad esté en manos de las comunidades «es algo nuevo, un invento reciente, antes se decidía a escala nacional y el examen lo ponía cada universidad».

Desde la Ley de Educación de 1953 aunque no se habla de Selectividad, se alude ya a «reválidas» o exámenes oficiales necesarios para obtener el título de Bachiller que daban acceso a la universidad. Las universidades podían establecer pruebas o criterios selectivos de acceso para priorizar en caso de exceso de solicitudes. Pero será la Ley de Educación de 1970 la que establezca que los alumnos que aprobasen el COU (Curso de Orientación Universitaria) se puedan presentar a la «prueba de acceso a los estudios universitarios» (era obligatoria para el acceso a universidades públicas). En 1990, con la Logse, se establece que al finalizar el Bachillerato, los alumnos que deseen cursar estudios universitarios tienen

Política
«Que las pruebas sean diferentes porque recaen en las comunidades es un argumento político»

Sensatez
«Una misma prueba es más justa, equitativa y sensata para el tamaño que tiene España»



Un profesor reparte exámenes de Selectividad en un aula de Valladolid

que presentarse a la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU).

Será a partir de los años 1999 y 2000, al comenzar las transferencias educativas a las comunidades, cuando éstas se involucren en la aplicación de estas pruebas en lo que respecta al tipo concreto de preguntas, fechas, evaluación, corrección, etcétera. La LOE (2006) desarrolla más el campo de competencias de las comunidades, tanto en la enseñanza reglada como en la aplicación práctica de acceso a la universidad. La Lomce (más conocida como «ley Wert») elimina la PAU e introduce la evaluación final de Bachillerato («reválida»), necesaria para la obtención del título y diseñada por el Ministerio. «Si se cedieron las competencias se pueden recuperar y podría volver a hacerlo la universidad y el Estado como antes», argumenta Carabaña.

«Estimulante»

La prueba única es defendida, incluso, por quienes no ven necesario que la prueba la vuelva a asumir el Estado y las universidades. «El hecho de que sea aplicada por las comunidades justifica aún más que haya un solo examen, porque se eliminan distorsiones entre unas y otras», defendió Manuel Villa-Cellino, presidente del Consejo Rector de la Universidad de Nebrija que piensa que un único examen sería un «estímulo». «No es lo mismo competir con los de tu casa, que con el resto de España». «Es más equitativa, más justa, y más sensato desde el punto de vista del tamaño de España una única prueba», agregó.

China Una prueba única para millones de alumnos

En China los alumnos se someten al «gaokao», que es considerado el examen de acceso a la universidad más duro del mundo. En España, solo hay 300.000 alumnos y no hay prueba única, en China son millones y sí la hay. La importancia de esta Selectividad china es tal que las fuerzas especiales de seguridad transportan los exámenes al ser considerados secreto de Estado. Además, desde 2016, copiar en la prueba es un crimen que está incluido en el Código Penal y es condenado con hasta siete años de prisión, ante la existencia de mafias que intentan vender artefactos a los estudiantes para que hagan trampas. En un país tan masificado como China, la importancia de este examen es muy grande, porque marca la vida de los estudiantes, presionados por padres obsesionados con que sus hijos estudien una carrera que les ayude a encontrar un buen trabajo.

